



NACIONAL



RESOLUCIÓN 307/2019
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Acéptase la renuncia presentada al cargo extraescalafonario de Gerente de Control Prestacional dependiente de la Gerencia General de la Superintendencia de Servicios de Salud.

Del: 03/04/2019; Boletín Oficial 05/04/2019.

VISTO el Expediente N° EX-2019-19747847-APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, el Decreto N° [1687](#) de fecha 23 de octubre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° [1687/13](#), se designó al doctor Silvio DESSY, DNI N° 20.012.175, en el cargo extraescalafonario de Gerente de Control Prestacional, dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9, Función Ejecutiva Nivel I, a partir del 3 de junio del 2013.

Que mediante documento GEDO registrado bajo N° IF-2019-19812266-APN-SRHYO#SSS obra agregada la nota de fecha 1° de abril de 2019 en donde citado funcionario ha presentado su renuncia en el referido cargo extraescalafonario, por lo que corresponde aceptar la renuncia a partir del 1° de abril de 2019 de conformidad a lo solicitado en la nota N° NO-2019-19884916-APN-SSS#MSYDS.

Que por otra parte, en la nota mencionada en el considerando precedente, se instruye a la Subgerencia de Recursos Humanos y Organización a realizar los trámites que correspondan a fin de poner a cargo de la Gerencia de Control Prestacional, al Doctor Gustavo JANKILEVICH, DNI N° 20.572.493, actual Gerente de Gestión Estratégica, a partir del 1° de abril de 2019, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la referida Unidad Organizativa.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° [1615](#) del 23 de diciembre de 1996 y N° [1132](#) del 13 de diciembre de 2018.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Silvio DESSY, DNI N° 20.012.175, a partir del 1° de abril de 2019 al cargo extraescalafonario de Gerente de Control Prestacional dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente medida.

Art. 2°.- Establécese que hasta tanto se proceda a la designación del titular de la Gerencia de Control Prestacional, el Doctor Gustavo JANKILEVICH, DNI N° 20.572.493, actual Gerente de Gestión Estratégica, dependiente de la Gerencia General de este Organismo, se encontrará a cargo de la firma del despacho de la Gerencia de Control Prestacional, a partir del 1° de abril de 2019, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Unidad

Organizativa.

Art. 3°.- Agradécese al funcionario nombrado en el artículo 1° de la presente resolución, la valiosa colaboración brindada durante su desempeño en el citado cargo en esta Institución.

Art. 4°.- Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Sebastián Nicolás Neuspiller.

